República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA Nº 2.894 / 2018.-

ZAPALLAR, 04 de Mayo de 2018.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, de fecha 05 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 2.280/2018, de fecha 05 de Abril de 2018, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 329/2018, de fecha 04 de Mayo de 2018, emitido por la Directora (S) de Desarrollo Comunitario.

DECRETO:

AUTORIZASE PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES denominada "DÍA DE LA MADRE", según siguiente detalle y anexo de descripción de actividades que se adjunta:

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

"Día de la Madre"

ORGANIZA: La I. Municipalidad de Zapallar a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario.

OBJETIVO GENERAL:

La Ilustre Municipalidad de Zapallar, a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario en el marco de las actividades que desarrolla, ha programado la realización de la actividad denomina **"Día de la Madre"**, a realizarse durante el día 12 de Mayo del presente año; dada la necesidad de promover actividades de Desarrollo Comunitario, que estimulen la participación de la Comunidad.

DESTINATARIOS: Mujeres residentes de la comuna de Zapallar.

FUNDAMENTO LEGAL: Conforme al artículo 3° letra c) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad, que faculta para la promoción del desarrollo comunitario; y además el artículo 4° letras a), e) y l) de la misma ley, que faculta al municipio al desarrollo de: La educación y la cultura; el desarrollar funciones relacionadas con el turismo, el deporte y la recreación; y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local, respectivamente. Además del artículo 6° de la misma ley letra e) El presupuesto municipal anual.

República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DETALLE DE LA ACTIVIDAD:

- Sábado 12 de mayo a las 21:00 horas, Show íntimo de Américo, en el Gimnasio municipal de Catapilco.

DESCRIPCION ACTIVIDAD:

Fecha: Sábado 12 de Mayo de 2018.

Actividad: "día de la madre"

Organiza: I. Municipalidad de Zapallar a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario.

Lugar: Gimnasio Municipal de Catapilco.

REQUERIMIENTOS PARA LAS ACTIVIDAD:

DIDECO	➢ Transporte ➢ Servicio de Producción ➢ Servicio de Alimentación ➢ Suministro de flores
Comunicaciones y Relaciones Públicas.	➢ Informativos de la actividad ➢ Difusión vía redes sociales ➢ Reconocimientos
DIMAO	• Escenarios • Aseo en el sector • Generador • Personal apoyo
SEGURIDAD	• Vallas papales • Personal apoyo
DAEM	• Transporte local (Buses)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
SECRETARIO MUNICIPAL

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JORGE DE LA FUENTE SEPULVEDA
Administrador Municipal
"Por Orden del señor Alcalde"

C/ Actividades/ DA 2894.2018

DISTRIBUCION:
1.- DIDECO.
2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / GAMD / foc.